



CLAC/GE58-NI/01

09/04/25

**QUINGUAGÉSIMA SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/58)**
(Lima, Perú, 23 al 25 de abril 2025)

Cuestión 5 del

Orden del Día: Capacitación.

Actualización MoUs de la CLAC con otros Estados no miembros y organismos internacionales
(Nota informativa presentada por la Secretaría)

Antecedentes

1. En la XXV Asamblea Ordinaria de la CLAC celebrada el 8 de abril del 2024 en Santiago de Chile se acordó que la Macrotarea de Capacitación quede a cargo del Estado de Guatemala, en su calidad de Presidencia de la Comisión, con la asistencia de la Secretaría de la CLAC.
2. Dentro de sus tareas habituales el punto focal de la Macrotarea de Capacitación, en conjunto con la Secretaría, tiene la de mantener, renovar, y firmar nuevos Memorándums de Entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés) con organismos internacionales y otros Estados no miembros de la CLAC.

Desarrollo

3. A la fecha todos los MoUs firmados por la Comisión se encuentran vigentes sin que ninguno esté próximo a su término.
4. Adicionalmente, se encuentra en desarrollo la actualización del MoU que la CLAC mantiene con la Autoridad de Aviación Civil de Singapur.

Medidas propuestas

5. Se invita al GEPEJTA a tomar conocimiento de la información presentada.